	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 30/06/2022

ASPECTO EVALUABLE: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

LÍDER DE PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES Y PRENSA

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

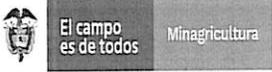
Evaluar de manera independiente y objetiva “La Estrategia de Comunicación”, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de manera eficiente y eficaz, con el propósito de identificar fortalezas y oportunidades de mejora, a través de la verificación del cumplimiento legal, la aplicación de controles, gestión del riesgo, análisis del desempeño y el mejoramiento continuo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (En adelante MinAgricultura).

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se realizará seguimiento a la ejecución y cumplimiento de lineamientos, actividades y controles a la Estrategia de Comunicación del MinAgricultura que sean objeto de la muestra seleccionada, que tenga relación directa con los Procedimientos **DE-CYP-01**, denominado Política de Información y Comunicación, versión 8, y **PR-CYP-02**, denominado Generación de Contenidos Informativos Internos, versión 2 a cargo del Grupo de Comunicaciones y Prensa del Ministerio, **del periodo 1° de mayo de 2021 al 31 de mayo de 2022**. Igualmente, seguimiento a la asignación de recursos durante los periodos evaluados.

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	TEMÁTICA
Ley	1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto	1078	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto	1083	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Desde el Art. 2.2.22.1.1 al Art. 2.2.23.4.
Decreto	1499	2017	Art. 2.2.22.1. Sistema de gestión al Art. 2.2.23. Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno.
Directiva Presidencial	03	2019	Lineamientos para la definición de la estrategia institucional de comunicaciones, objetivos y contenidos de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional.
Decreto	1985	2013	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se determinan las funciones de sus dependencias.
Resolución	0159	2015	Por la cual se crea en el Despacho del MinAgricultura el Grupo de Trabajo que se denominara “Grupo de Comunicaciones y Prensa”.
Decreto	1008	218	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

			Comunicaciones".
Resolución	1519	2020	"Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos" MinTIC.
Procedimiento PR-CYP-02	Generación de Contenidos informativos Internos		Versión 2, MinAgricultura vigencia 2021
Procedimiento DE-CYP-01	Política de Información y Comunicación		Versión 8, MinAgricultura vigencia 2021

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

La comunicación tiene una dimensión estratégica fundamental por cuanto vincula a la Entidad con su entorno y facilita la ejecución de las operaciones internas y externas, proporcionándole al Sector del Agro colombiano y demás grupos de interés y de valor una participación directa en el logro de los objetivos Misionales, siendo un factor determinante, cuando se involucra en todos los niveles y procesos del Ministerio.

Atendiendo a esto, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG contiene una dimensión enfocada en la Información y Comunicación. Para el cumplimiento de esta dimensión, las entidades deberán diseñar políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro de ella y en su entorno, que satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso, sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor.

Así mismo, el Modelo Estándar de Control Interno para entidades del Estado - MECI definido para el sector público, contiene un eje transversal enfocado a la información y comunicación. Este eje apunta a velar porque las entidades cuenten con mecanismos y sistemas adecuados para generar y dar a conocer información y comunicación veraz y oportuna, de manera transparente garantizando que su operación se ejecute adecuada y convenientemente.

Teniendo en cuenta lo anterior, este seguimiento, presenta a continuación la Estrategia de Comunicación, de la vigencia 2021-2022 con el fin de posicionar al MinAgricultura como una entidad de alto nivel Institucional frente a los diferentes grupos de interés y de valor, enmarcando el correcto funcionamiento de la entidad en todo lo relacionado a la comunicación institucional a nivel interno y externo. Por lo anterior, se detalla la información que fue solicitada a la Coordinación de Comunicaciones y Prensa del Ministerio, mediante correo electrónico de fecha 10 de junio de 2022.

ITEMS	INFORMACION SOLICITADA	RECIBIDA
1	Que acciones de apoyo se han realizado a los procesos Institucionales de Comunicación Interna y Externa para el cumplimiento de los objetivos misionales.	
2	Plan de Comunicación Institucional vigencia 2022. (Programas de comunicación e información dirigidos a los colaboradores del MinAgricultura); coordinados con Talento Humano.	
3	Relación de Estrategias de comunicación y Relaciones Publicas internas del	

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

	MinAgricultura, que tengan como objetivo el mejoramiento del clima, la cultura organizacional, programas de información y capacitación de los servidores Públicos.	
4	Que actividades se han realizado con la Subdirección Administrativa – Talento Humano, referente a programas de educación para la promoción de la salud ocupacional y la prevención de las enfermedades y los riesgos profesionales.	
5	Relación de estrategias de mejora continua a la imagen y el posicionamiento del MinAgricultura, ante el público de interés: usuarios y beneficiarios del servicio, Entidades Estales, Aliados estratégicos, medios de comunicación y la comunidad en general.	
6	Que campañas de promoción y difusión, para público externo, de los diferentes programas y actividades misionales del MinAgricultura, para acercar a sus beneficiarios y la sociedad en general.	
7	Que medios de comunicación existen el Ministerio. (Relación)	
8	Cuáles son los canales de comunicación con los que cuenta el Ministerio. (Relación)	
9	Alcance y objetivos de la intranet del MinAgricultura, en concordancia con la política de comunicación publicados por este medio, vigentes en el Ministerio	
10	Que enlaces o Links necesarios ofrecen a los servidores públicos para consultar la información institucional precisa, vigente y completa existe en el Ministerio.	
11	Que alcance y objetivos tiene la página web del MinAgricultura, en concordancia con la política de comunicaciones con todas las áreas productoras de información del Ministerio para ser publicadas por este medio.	
12	Se encuentra actualizada la página web del MinAgricultura para realizar los enlaces o Links necesarios para ofrecer a los usuarios la información institucional precisa, vigente y completa para la consulta.	
13	Se brinda acompañamiento editorial y en diseño para la creación de micrositos y demás páginas web que se desarrollan en el MinAgricultura. (Relacionar actividades)	
14	Se realizaron cambios y toma de decisiones en la estrategia de Comunicaciones Institucionales a raíz de la emergencia sanitaria (Relacionar instancias y cumplimientos de estas)	
15	Evaluación y Seguimiento a Indicadores de gestión para evaluar la estrategia de comunicaciones internas y externas del Ministerio.	

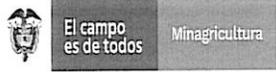
Fuente: Resolución No.000159 del 9 de junio de 2015, Por la cual se crea en el Despacho del MinAgricultura el Grupo de Trabajo que se denominara "Grupo de Comunicaciones y Prensa".

Por lo expresado anteriormente, la información recibida, hace parte integral del presente informe, así como, las observaciones, fortalezas, debilidades, avances y mejoras del proceso de seguimiento a la estrategia de Comunicación Institucional aplicado por el Ministerio.

1. ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

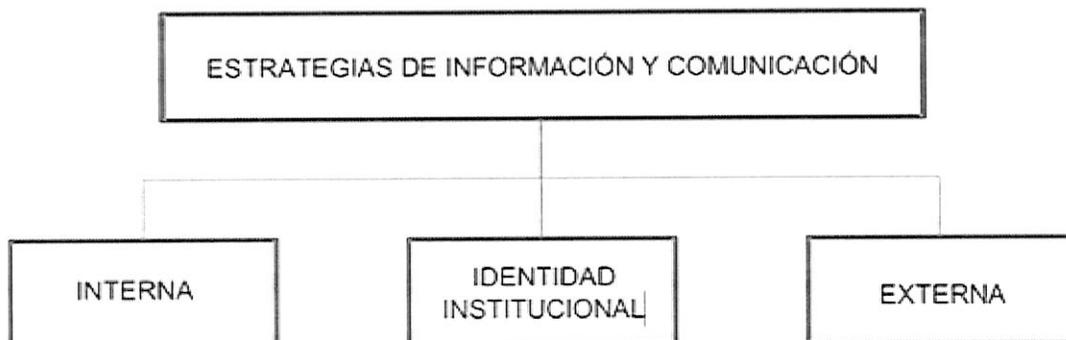
La comunicación institucional en las organizaciones públicas es un activo estratégico encargado de impulsar y desarrollar los procesos, las herramientas, las dinámicas y las funciones en busca de una mejora de su servicio, productividad, competitividad, visibilidad, sociabilidad, diálogo social y desarrollo.

En este informe de seguimiento se evalúa, a partir de una estrategia de comunicación, la eficiencia de las actividades comunicativas, así como las herramientas disponibles y cada una de las actividades que se diseñan para alcanzar una mejora continua en Estrategia de la comunicación institucional que se lleva a cabo en el MinAgricultura con los procesos que lo conforman. Adoptando un modelo Estratégico de trabajo en base a la gestión de un

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Plan de Comunicación a través de los cuales se difunde, comunica y divulga la información del Ministerio, se determinan como Comunicación Interna y Comunicación Externa, dependiendo si ésta es dirigida hacia los grupos de interés y valor al interior o al exterior de la Entidad.

Es así, que las comunicaciones se definen como un proceso que contempla un conjunto de acciones y herramientas encaminadas a producir, circular y apropiar la información en un lenguaje común y de fácil comprensión. En este sentido, la Política de Información y Comunicación del Ministerio, se basa en la siguiente estructura:



Fuente: Procedimiento DE-CYP - 01, denominado Política de Información y Comunicación versión 8, vigencia 2021

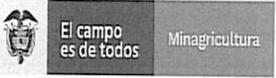
Al respecto, es importante precisar, la Política de Información y Comunicación tiene como objetivo mejorar la comunicación interna y externa del MinAgricultura, a través de una comunicación amplia y oportuna de las políticas sectoriales y sus cambios, así como la gestión de sus procesos y decisiones, con un lenguaje de fácil comprensión para los beneficiarios, entidades sectoriales y servidores públicos de la Entidad. Lo anterior, le permite actuar al Ministerio con transparencia y cumplir con las obligaciones de información requerida por los grupos de interés.

Atendiendo a esto, se deberán elaborar manuales y Procedimientos donde se describan las diferentes formas en que las entidades desarrollan los tipos de comunicación a través de los cuales se difunde, comunica y divulga la información del MinAgricultura, donde se determinan como Comunicación Interna y Externa, dependiendo si ésta es dirigida hacia los grupos de interés y valor al interior o al exterior de la Entidad.

Teniendo en cuenta lo establecido en la normatividad la Estrategia de la Política de Información y Comunicación del Ministerio cuenta con los siguientes Procedimientos que están documentados en la página web del MinAgricultura - Sistema Integrado de Gestión, así:

- Procedimiento **DE-CYP - 01**, denominado Política de Información y Comunicación
- Procedimiento **PR-CYP - 02**, denominado Generación de Contenidos Informativos Internos.

Dadas las anteriores circunstancias, actualmente la responsabilidad de la comunicación interna es de todos los servidores públicos y colaboradores de la Entidad y en especial debe ser liderada por el equipo Directivo, quienes deben procurar no solo su

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

promulgación sino la creación y el mantenimiento de una visión compartida, cuyo centro sea la transparencia de la gestión institucional. Las responsabilidades y autoridades para la divulgación de la comunicación interna se encuentran definidos en el procedimiento de Comunicación Interna y Generación de Contenidos Informativos Internos.

En el Mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión del MinAgricultura, esta, es una labor que es apoyada por el Grupo de Comunicaciones y Prensa, que no solamente responde a objetivos de manejo de prensa, de relaciones públicas y de administración de la imagen de la entidad y de los Directivos, sino también aporta a los objetivos institucionales para que se beneficie a la Entidad y a sus Grupos de interés y Grupos de valor, en cumplimiento de la **“Resolución No.000159 del 9 de junio de 2015, Por la cual se crea las responsabilidades del Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones y Prensa en el Despacho del Ministro del MinAgricultura”**.

1.1. COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna busca la construcción de sentido de pertenencia y al establecimiento de relaciones de diálogo y colaboración entre los servidores públicos de la Entidad para contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales, a satisfacer las necesidades y expectativas de los públicos de interés y a mejorar el clima laboral.

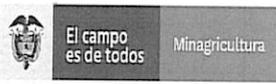
Constituye el eje transversal que orienta la difusión de políticas y la información generada al interior de la Entidad para una clara identificación de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas y los proyectos hacia los cuales se enfoca el accionar de la entidad; debe convocar a los servidores públicos entorno a una imagen corporativa que comprenda una gestión ética, eficiente y eficaz que proyecte su compromiso con la rectitud y la transparencia, como gestores y ejecutores de lo Público.

El Ministerio hace referencia a los mensajes que emite, cuyo interés se basa en suministrar datos que giran alrededor de la entidad y la relación que desarrolla con sus colaboradores. De este modo, está orientada a la construcción de sentido de pertenencia y al establecimiento de relaciones de diálogo y colaboración entre los servidores públicos de la Entidad, que garanticen la interacción y la elaboración de visiones y objetivos comunes:

MEDIOS DE COMUNICACION INTERNA	VISION Y OBJETIVO
Ministro del Despacho	Las comunicaciones del despacho del Ministro deben ser oportunas y precisas. No pueden desgastarse en múltiples querellas, rectificaciones y controversias. Deben ser objeto de atención especial y contar con la participación de especialistas en las materias a tratar, de las diversas áreas. Cuando el Ministro comunica es el MinAgricultura quien comunica.
	Consejo de Coordinación Sectorial para el Sector Agricultura y Desarrollo Rural. Trazar directrices estratégicas, coordinar y realizar el seguimiento a la ejecución de las políticas sectoriales.
	Comité de Directores. Hacer seguimiento a la política y programas que viene ejecutando el Ministerio.
	Comité de Gestión y Desempeño Institucional. verificar y aprobar todos los

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Reuniones y Comités	temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión, el cual está presidido por la alta Dirección del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
	Comisión de personal. Se reúne cada mes. Los temas para tratar son los relacionados con la Ley 909 de 2004. (Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones).
	Comité de Dirección. Revisar los avances del plan de acción, a través de las tareas asignadas a cada grupo o funcionario, se analizan las dificultades presentadas, se toman decisiones y se asignan nuevas tareas.
	Comité de Defensa Judicial y Conciliación. debe decidir en cada caso sobre la procedencia o improcedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción a las normas sustantivas, procedimentales y de control vigentes.
	Comité de Bienestar y Estímulos.
	Comité de Auditoría del Sector Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural. apoyar a las entidades que conforman el sector agropecuario, en la implementación de estrategias en materia de control interno, interactuar con las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio, con el fin de fortalecer el Sistema de Control Interno (SCI) sectorial.
	Comité de Coordinación de Control Interno. Mostrar los avances y la gestión en materia de control interno de la entidad, está conformado por la alta dirección del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Medios de Comunicación Interna Carteleras	Noticias Sectoriales. Perspectivas del sector y los planes futuros del Ministerio. Administrada por el Grupo de Comunicaciones y Prensa.
	Noticias sobre el personal. Políticas y prácticas de personal, programas de capacitación y bienestar, oportunidades de carrera administrativa en las diferentes áreas del Ministerio. Administrado por el Grupo de Administración del Talento Humano.
	Noticias de la Oficina de Control Interno. Información sobre el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, principios y valores institucionales. Administrada por la Oficina de Control Interno.
	Noticias del Sindicato. aspectos laborales y de bienestar ocupacional de los funcionarios. Administrado por Sintraminagro.
Correo electrónico Institucional	Se emplea para formalizar las comunicaciones escritas que se remiten de modo interno y al exterior de la entidad, con el fin de tener un control con el registro de los requerimientos, lo cual funciona al ingreso como a la salida, es decir tanto para la recepción como para el envío de mensajes, en el mismo sentido permite la interacción entre los distintos colaboradores de la entidad. Con el fin de garantizar una comunicación eficaz y en ese sentido dar respuesta a los mensajes que se reciban por este medio, en tiempos acordes a los respectivos requerimientos.
Chat	Herramienta para comunicaciones que implican la inmediatez, siendo cortas, precisas y relacionadas con su actividad, convirtiéndose en un medio muy útil cuando se prefiere emitir un mensaje directo e instantáneo y se toma por elección la utilización de un lenguaje escrito para no ocupar el teléfono
Memorandos	Por medio del cual se radica, se asigna la fecha correspondiente y son divulgados mediante el correo electrónico, cuando sea el caso. controlados, a través del Sistema de Gestión Documental del Ministerio.
Circulares	Instrucciones de la Administración que establecen los criterios de actuación de los funcionarios, se deben radicar y publicar en lugares visibles y estar a disposición de todo el personal. expedida por el despacho del Ministro, viceministros o Secretario General.
	Portal Interno de información destinado a los colaboradores del MinAgricultura, mediante el cual se da cuenta de las novedades de carácter administrativo, de las acciones de interés general que involucran el Talento Humano de la entidad, se desarrollan campañas y se conectan otros canales virtuales del MinAgricultura.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Intranet	<p>Corresponde a la Oficina de las Tecnologías de la información y Comunicaciones, la administración general de la Intranet y a cada dependencia.</p> <p>Es importante precisar, el Grupo de Comunicaciones y Prensa se ocupa de divulgar el actuar del Ministro y los Viceministros en desarrollo de sus funciones, en el marco del Plan de Desarrollo y de los programas implementados para su cabal cumplimiento.</p>
Intranet – Camponet	<p>Plataforma de comunicación interna de la entidad, diseñada para divulgar información institucional relacionada con el Ministerio y con el sector agropecuario, cuyo uso es exclusivo para los funcionarios y contratistas de la entidad. Enlace de acceso es: https://camponet.minagricultura.gov.co</p>
Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA	<p>Conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su disposición final.</p>
Boletín Interno	<p>Boletín digital con contenido interno del Ministerio, Viceministerios y de las áreas transversales (Secretaría General, Talento Humano, Control Interno gestión, Control Interno Disciplinario, Administración del SIG, Atención al Ciudadano, entre otras), se envía a través del correo electrónico, con una periodicidad semanal.</p>

FUENTE: Procedimiento DE-CYP - 01, denominado Política de Información y Comunicación versión 8, vigencia 2021

Aunado a lo anterior, y bajo el presente seguimiento, cabe precisar que las Políticas de Comunicación y Prensa resulta pertinente realizar actualización con los nuevos lineamientos de la Normatividad vigente y la mejora continua del Ministerio en cuanto a la comunicación interna, externa y grupos de interés.

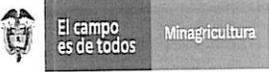
OBSERVACION.1. Actualizar el procedimiento DE-CYP-01 Política de Información y Comunicación, referente a Comités, incorporar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en su 5° dimensión enfocada en la Información y Comunicación, e incluir el nuevo Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, entre otras actualizaciones

1.2. COMUNICACIÓN EXTERNA

Está constituida por la información amplia, veraz, pertinente y transparente para posicionar al MinAgricultura, en un reconocimiento Nacional e Internacional, como una entidad amplia y oportuna de las políticas sectoriales frente a los diferentes grupos de interés y de valor. Se comunicará la información relevante sobre su funcionamiento, objetivos y los resultados comparativos de la gestión, la socialización de acciones y difusión de lineamientos para la vinculación y participación en los proyectos e iniciativas institucionales, contribuyendo a la Rendición de Cuentas a la ciudadanía en general.

La efectividad de la comunicación externa se fundamenta en la capacidad institucional para autorregular su funcionamiento, pues en la medida en que los procesos de la entidad se encuentren debidamente normalizados y las personas tengan claras sus funciones y responsabilidades, se genera una capacidad organizacional para mantener la fluidez de la Comunicación con los públicos externos.

Teniendo en cuenta lo establecido, la comunicación externa del MinAgricultura está enfocada hacia las relaciones que establece con entes externos, como medios de

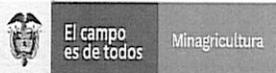
	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

comunicación, organizaciones civiles, entidades sectoriales, nacionales e internacionales, clientes y partes interesadas, entre otros; público cuyo interés se basa en tener una posición oficial de los planes, proyectos y políticas de la entidad.

Es así, que el Ministerio debe lograr una amplia interacción con los periodistas de los medios masivos de información, encargados del tema, entregándoles datos veraces y oportunos.

De lo anterior es posible evidenciar, la comunicación con usuarios y partes interesadas se realiza a través de los siguientes espacios:

MEDIOS DE COMUNICACION EXTERNA	VISION Y OBJETIVO
Página web	<p>Se actualizarse cada vez que haya información nueva, relacionada con las gestiones adelantadas en el cumplimiento de la Misión Institucional. el funcionamiento y mantenimiento general.</p> <p>El Portal de la página WEB del Ministerio, le corresponde a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para lo cual estará habilitado como administrador general, que le permite con dicho perfil, la administración de los componentes, en archivos y contenidos de todos los formularios web, encuestas, foros, usuarios administradores de contenidos web, mapa de georreferenciación, listas, envíos y suscriptores de boletines virtuales y de telefonía móvil. De igual forma es responsable de prestar la asistencia técnica en caso de requerirse.</p> <p>Así mismo, el portal contará con la administración de otros representantes, quienes continuamente alimentarán la página con los contenidos y datos actualizados y estarán bajo la supervisión del Administrador General, quien será el articulador interno del Portal Web para que todo esté al día. Estos administradores son delegados por las diferentes direcciones misionales del Ministerio.</p> <p>En la actualización de los contenidos de la página WEB, en lo referente a noticias se realiza de acuerdo al procedimiento, denominado "Generación de Contenidos Informativos Internos PR-CYP-02", el cual puede ser consultado en la Intranet. Vínculo: https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/buscador-SIG.aspx?MP=1&PR=13</p>
"Derechos de Autor"	Las comunicaciones que desarrolle el MinAgricultura deben tener en cuenta el cumplimiento de la normatividad existente en el país acerca de los derechos de autor y de la propiedad intelectual (obras intelectuales, literarias y artísticas).
Prensa Nacional y Regional	<p>El Grupo de Comunicaciones y Prensa del Ministerio, determinará la información a publicar en periódicos de amplia circulación Nacional o regional. La información para publicar será editada desde el Ministerio.</p> <p>La publicación en la prensa, serán realizadas por el MinAgricultura o los viceministros.</p>
Radio y Televisión	<p>Las declaraciones para radio y televisión las realizará el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, los viceministros, el Gerente del Pacto Agrario o el Director delegado según sea el tema para tratar.</p> <p>Las estrategias para el sector a ser publicadas, en radio y televisión, son coordinadas por el Grupo de Comunicaciones y Prensa.</p>

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Videoconferencias	Cuando el Ministerio lo estime necesario, podrá realizar este tipo de actividades para divulgar los aspectos estratégicos de su gestión.
Foro virtual	A través de la página web del Ministerio, permite a los ciudadanos interconectarse con expertos sin necesidad de acercarse a las instalaciones de la entidad.
Comunicaciones Escritas (Oficios)	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dará respuesta a los requerimientos de los usuarios y partes interesadas, a través de comunicaciones escritas, radicadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA.

Participación en Juntas y Comités

El Ministro o su delegado, interactuará en los diferentes comités y juntas directivas a los que sea convocado, donde tenga participación por acciones, en los fondos de fomento, de estabilización de precios y demás entidades relacionadas con su misión.

FUENTE: Procedimiento DE-CYP - 01, denominado Política de Información y Comunicación versión 8, vigencia 2021

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

La identidad Institucional es un punto importante en las comunicaciones ya que ésta refleja el carácter, los valores y la calidad con la que trabaja una entidad. Mantenerla y seguir los parámetros que exige un “Manual de Identidad” para el uso correcto del logotipo y el diseño de todas las piezas de comunicación para garantizar el posicionamiento y el buen nombre de una entidad y de sus servidores.

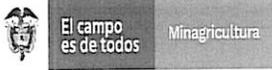
De lo anterior se precisa el objeto en unificar la imagen, el diseño, elaboración de piezas, publicaciones y organización de actos estableciendo una serie de lineamientos básicos de uso, que garanticen la correcta aplicación del logotipo de la Entidad junto con el lema de Gobierno Nacional.

Es así, que, en el presente seguimiento y conforme a lo aclarado anteriormente, es posible evidenciar que el MinAgricultura, cuenta con un Manual (**MN-CYP-01**), denominado Manual de Identidad Institucional, versión 10 de la vigencia 2019, bajo la responsabilidad del Grupo de Comunicaciones y Prensa.

Atendiendo a esto permite establecer el objetivo principal del Manual, en preservar la línea gráfica existente que se ha venido proyectando entre los ciudadanos sobre la Entidad, mediante la identificación clara y sencilla de los parámetros allí contenidos, en lo que a imagen se refiere y el tratamiento que debe conservarse al momento de su utilización.

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2.2. Manual de Identidad Institucional del MinAgricultura, **acción... e.** “Posicionar la imagen del Ministerio”.

Con base en el seguimiento realizado a los documentos publicados en la página web del Ministerio, Sistema Integrado de Gestión SIG, se concluye que, con el fin de potenciar la imagen del MinAgricultura y facilitar su reconocimiento Nacional e Internacional, se establecerán los patrones para el uso de su imagen en todos los proyectos, programas, contratos, convenios y demás instancias en las que el Ministerio, ha aportado o direccionado recursos como cabeza del sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola. (Imagen actual).

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



**El campo
es de todos**

Minagricultura

Con base en el análisis realizado a Procedimiento DE-CYP - 01, denominado Política de Información y Comunicación y al validar la política de comunicación, se observa que esta contempla lineamientos y parámetros necesarios para facilitar la comunicación en el Ministerio, garantizando un manejo de la información transparente, permitiendo la divulgación y promoción de sus objetivos misionales. Sin embargo, se realiza la siguiente recomendación:

- Dejar la política de comunicaciones en un documento aparte, ya que el proceso de gestión de la información y las comunicaciones hace referencia como un único documento de salida, a la actividad de establecer la política de comunicaciones; como a su vez, hace referencia de un único documento a un Manual de comunicaciones.

2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL

De confirmada con lo establecido por el Artículo 1° de la Resolución 000159 de junio 9 de 2015. Se crea en el Despacho del MinAgricultura el Grupo Interno de trabajo denominado “Grupo de Comunicaciones y Prensa”. También en el Artículo 2° de la misma Resolución, se asignan responsabilidades, las cuales se discriminan en los siguientes ejes de trabajo:

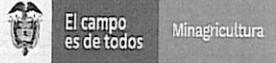
- Prensa
- Comunicación Institucional
- Comunicación Digital

Teniendo en cuenta las consideraciones antes expuestas, se solicito información a la Coordinación de Comunicaciones y Prensa del Ministerio, mediante correo electrónico de fecha 10 de junio de 2022.

En consecuencia, de lo anterior, se relaciona la información recibida por la Coordinación Grupo de Comunicaciones y Prensa del MinAgricultura, mediante correo electrónico de fecha 17 de junio de 2022, referente a 15 preguntas que se realizaron durante el periodo de evaluado, que hacen parte integral de las responsabilidades incluidas en la Resolución No.000159 del 9 de junio de 2015, Por la cual se crea en el Despacho del MinAgricultura el Grupo de Trabajo “Grupo de Comunicaciones y Prensa”. Para la cual se obtuvieron las siguientes respuestas:

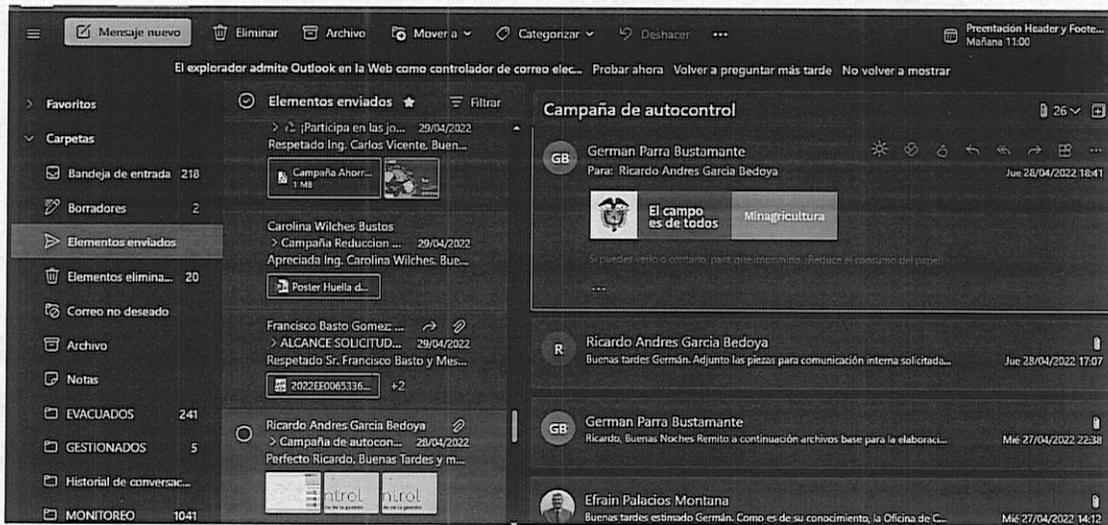
1. Qué acciones de apoyo se han realizado a los procesos Institucionales de Comunicación Interna y Externa para el cumplimiento de los objetivos misionales, durante periodo evaluado:

Respuesta: De manera permanente se apoya a todas las dependencias que así lo requieran, en lo que corresponde a la publicación a través de los diversos canales de Comunicación Interna con que se cuenta, caso de la Oficina de Control Interno con la

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

campaña semestral de Autocontrol, que ha sido apoyada desde su diseño hasta su posterior divulgación

En cuanto a la parte externa de la misma forma se les brinda apoyo a todas las dependencias con la difusión de la información a través de las distintas redes sociales, realizando las parrillas (Sinergias), videos, entre otros. Además, se construyen boletines de prensa que son enviados a medios de comunicación y publicados en la página web del Ministerio de Agricultura para dar mayor alcance con la información. Se adjunta muestra de imagen, como evidencia de la respuesta.

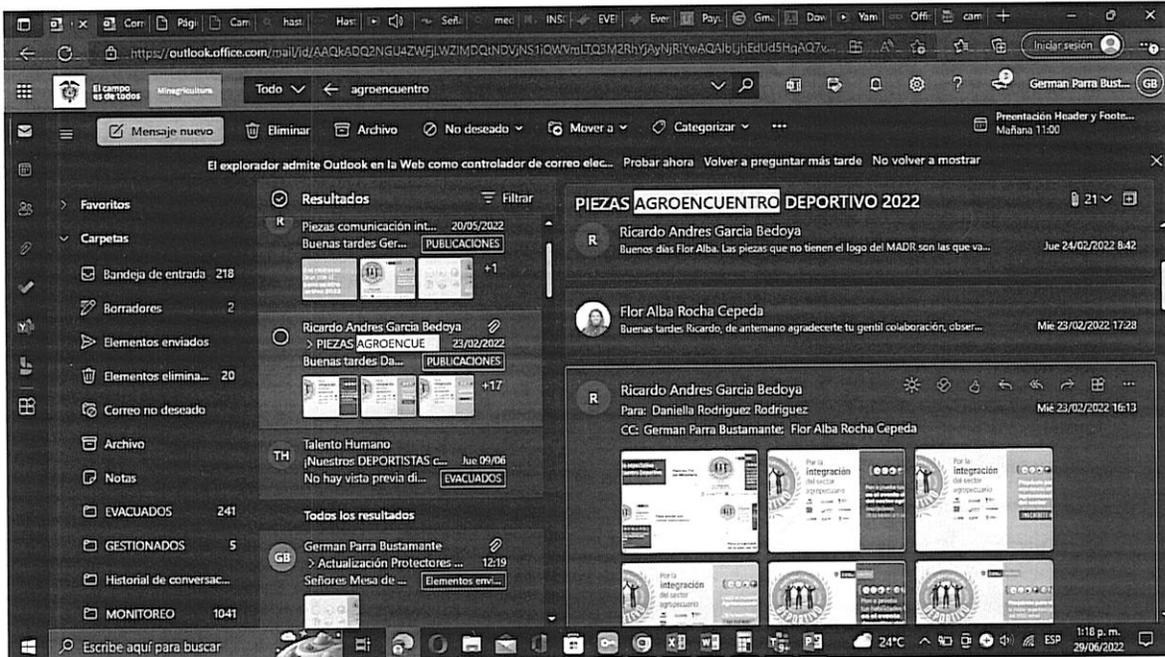


- Plan de Comunicación Institucional vigencia 2022. (Programas de comunicación e información dirigidos a los colaboradores del MinAgricultura); coordinados con Talento Humano.

Respuesta: En el mismo sentido que se mencionó en el anterior punto, al ser el Grupo de Talento Humano otra área de la entidad, se apoya no sólo la parte de divulgación a través de los diferentes canales de Comunicación Interna, como es el caso reciente del Agro

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

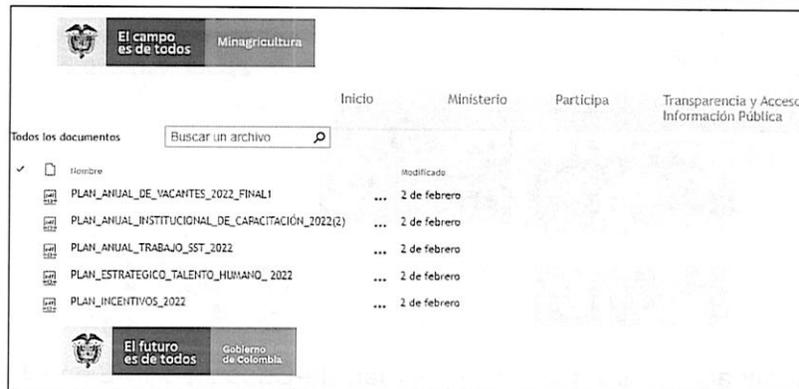
Encuentro Deportivo que se está llevando a cabo, en donde se diseñó toda una campaña para tal fin. De igual manera se ha prestado soporte en la toma de registros fotográficos de eventos externos como el que ya se citó, el del Día del Niño y otras actividades internas como el Día de la Secretaría, de la Madre, etc. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:



https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/german_parra_minagricultura_gov_co/EsEuVAlmCZIAu_ei54DjSOYBTT2auDjzAujacqCfd_Qvig?e=rZ1iqn

OBSERVACION.4. Al verificar la respuesta a la anterior pregunta “Plan de Comunicación Institucional vigencia 2022” se observa que este documento no se encuentra elaborado en conjunto con la Secretaria General - Grupo de Talento Humano. Tampoco se evidencia la publicación en la página web del Ministerio. Únicamente se observa la publicación de los siguientes Planes en el link: <https://www.minagricultura.gov.co/Planes%20de%20Talento%20Humano/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FPlanes%20de%20Talento%20Humano%2F2022&FolderCTID=0x012000D6595E2F28247B48B238D07A96484E31&View=%7BD834E631%2DBFEB%2D44ED%2DA3ED%2DC15F9573942E%7D>

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



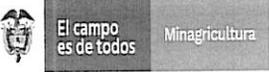
Sin embargo, es posible establecer el Plan de Comunicaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de fecha junio de 2021, su publicación en Camponet se define... “Uso y apropiación de las Tecnologías de la Información (TI)”.



Además de ser hoja de ruta, el presente Plan define la formulación de las acciones de comunicación, alineadas con los direccionamientos internos en materia de comunicaciones internas y externas del Ministerio, el cual debe ser ejecutado en conjunto con la Oficina de Prensa y Comunicaciones y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de MinAgricultura. Se puede consultar en el siguiente link: chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.minagricultura.gov.co/Documentos%20Publicos/Office365/Us0%20y%20Apropiaci%c3%b3n/Sitio_Us0_Apropiaci%c3%b3n_CAMPONET/PlanComunicacionesTI2021.pdf

3. Relación de Estrategias de comunicación y Relaciones Publicas internas del MinAgricultura, que tengan como objetivo el mejoramiento del clima, la cultura organizacional, programas de información y capacitación de los servidores Públicos.

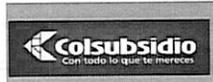
Respuesta: Se hace un acompañamiento permanente al Grupo de Talento Humano, en donde la mayor parte de las actividades se realizan en el marco de los Planes de Capacitación, Bienestar e Incentivos, todo lo cual inicia con la actualización de dicha información dentro de la Intranet – Camponet. Así mismo, se hizo eco de los mensajes de recordación, relacionados con el hecho de no bajar la guardia respecto a las medidas de prevención que se deben mantener para evitar la propagación del virus por el COVID-19. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

PORTAL
Camponet



Inicio Ministerio Comunicaciones Gestión Servicios Información Documentos



ver todos los eventos



Diligencia la Encuesta de Evaluación al Sistema de Control Interno.

Ver más Clasificados

INDICADORES

4 de abril de 2022

Café	US\$2,89	↑
Dólar	\$3.765,67	↓
Euro	\$4.148,29	↓
IPC	0,01%	↑
Petroleo	US\$111,30	●

<https://camponet.minagricultura.gov.co/Pages/Plan-de-Capacitacion-Bienestar-Incentivos.aspx>

El explorador admite Outlook en la web como controlador de correo electrónico predeterminado. Probar ahora Volver a preguntar más tarde No volver a mostrar

Carpetas

- Bandeja d... 184
- Borradores 4
- Elementos en...
- Elementos e... 1
- Correo no des...
- Archivo
- Notas
- Correo antiguo
- Historial de c...
- Carpeta nueva
- Archivo local:Com...

Elementos enviados Filtrar

RESOLUCION 1...

Enero

Funcionarios: Contratistas
> Los buenos hábitos se... 19/01/2022
No hay vista previa disponible

2021

Funcionarios: Contratistas
> Al contestar por favor... 21/12/2021
No hay vista previa disponible

Funcionarios: Contratistas
> AgroNoticias - Boletín... 30/12/2021
No hay vista previa disponible

Funcionario: Contratistas
> Cerca ¡ muy cerca, ent... 30/12/2021
No hay vista previa disponible

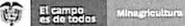
Microsoft Outlook
No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos al ser chinchilla@minagricultura...
Mie 19/01/2022 5:12 PM

Comunicación Interna
Mie 19/01/2022 5:12 PM
Para: Funcionarios: Contratistas

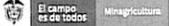
¡Las Medidas de Prevención deben continuar!
El compromiso de cuidarnos, es de todos los colaboradores del Ministerio. Sigue atento(a) las recomendaciones para evitar el contagio por Covid-19:
-Uso obligatorio del tapabocas.
-Lavado de manos.
-Distanciamiento físico.
-Espacios ventilados.



PORTAL
Camponet



PORTAL
Camponet



Inicio Ministerio Comunicaciones Gestión Servicios Información Documentos

Inicio Ministerio Comunicaciones Gestión Servicios Información Documentos



¡Las Medidas de Prevención deben continuar!

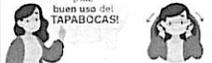
El compromiso de cuidarnos, es de todos los colaboradores del Ministerio. Sigue atento(a) las recomendaciones para evitar el contagio por Covid-19:
-Uso obligatorio del tapabocas.
-Lavado de manos.
-Distanciamiento físico.
-Espacios ventilados.



El ejemplo inicia por ti...
¡Haz buen uso del TAPABOCAS!

Antes de salir de tu residencia no olvides ponerte bien el tapabocas

Cada vez que puedas lávate las manos con agua y jabón



El ejemplo inicia por ti...
¡Haz buen uso del TAPABOCAS!

Antes de salir de tu residencia no olvides ponerte bien el tapabocas

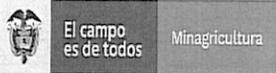
Cada vez que puedas lávate las manos con agua y jabón



¡Las Medidas de Prevención deben continuar!

El compromiso de cuidarnos, es de todos los colaboradores del Ministerio. Sigue atento(a) las recomendaciones para evitar el contagio por Covid-19:
-Uso obligatorio del tapabocas
-Lavado de manos
-Distanciamiento físico
-Espacios ventilados



	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

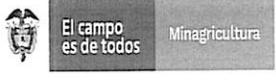
4. Qué actividades se han realizado con la Subdirección Administrativa – Talento Humano, referente a programas de educación para la promoción de la salud ocupacional y la prevención de las enfermedades y los riesgos profesionales.

Respuesta: También se han hecho campañas con una proyección de tiempo, que perfectamente pudo haberse llevado a cabo durante todo un trimestre, en temas de Seguridad Social en el Trabajo, con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, que contó con un total aproximado de 15 piezas gráficas en ese sentido, que trataron temáticas como la del Reciclaje, la de mantener entre todos espacios limpios y ordenados. Una adicional para no consumir alimentos en los puestos de trabajo, con cuidados y recomendaciones frente al COVID-19, etc. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:



5. Relación de estrategias de mejora continua a la imagen y el posicionamiento del MinAgricultura, ante el público de interés: usuarios y beneficiarios del servicio, Entidades Estales, Aliados estratégicos, medios de comunicación y la comunidad en general.

Respuesta: Desde el Ministerio de Agricultura de manera constante se trabaja en equipo con las diferentes entidades del Gobierno Nacional para posicionar al ministerio como la entidad líder del sector agropecuario en Colombia. Como ejemplos podemos destacar campañas que se realizan con la POLFA (Policía Fiscal y Aduanera) para dar a conocer

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

las aprehensiones que se realizan de productos perecederos aportando así a la seguridad alimentaria de los colombianos.

Por otro lado, se trabaja de manera constante con alcaldías y gobernaciones para dar a conocer los resultados de las jornadas de negocios de Agricultura por Contrato con el fin de posicionar al Ministerio como una entidad que impulsa la comercialización sin intermediarios.

Además, de lo mencionado anteriormente de manera constante damos a conocer las visitas del Ministro de Agricultura a región para que la ciudadanía tenga conocimiento del trabajo que el Ministro realiza desde los territorios.

Finalmente, podemos mencionar toda la labor que se realiza con los medios de comunicación con quienes tenemos una relación directa y diaria a través de un chat de WhatsApp por donde es enviada toda la información referente al Ministerio para que así mismo sea replicada en diferentes medios. Además, es importante tener en cuenta que se apoya en la coordinación de las solicitudes de entrevistas que llegan al despacho del Ministro y de los Viceministros.

6. Que campañas de promoción y difusión, para público externo, de los diferentes programas y actividades misionales del MinAgricultura, para acercar a sus beneficiarios y la sociedad en general al Ministerio y sus programas y proyectos existen.

Respuesta: En la Oficina de Comunicaciones de manera constante se dan a conocer los programas, incentivos y beneficios a los que pueden acceder los productores agropecuarios a través de las redes sociales y boletines de prensa. En lo corrido del 2022 con corte a 31 de mayo hemos realizado 21 campañas digitales las cuales están compuestas por (piezas gráficas, parrilla de redes sociales, videos testimoniales, fulles del Ministro o viceministro).

A continuación, relacionamos las evidencias de las campañas realizadas:

ENERO

#AlianzasProductivas

<https://bit.ly/3OJfNAQ>

#EsConHechos

<https://bit.ly/3rViju0>

#MisiónCosechaDeAgua

<https://bit.ly/3vUiDdC>

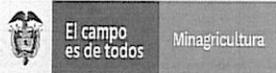
FEBRERO

#ElCampoEmprende <https://bit.ly/3LvgyLN>

#MiRegistroRural <https://bit.ly/3Krq4OR>

LEC <https://bit.ly/3Kr2Ubk>

#SuperBowlLVI <https://bit.ly/3vkygvN>

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

#SanValentín <https://bit.ly/3MuvU3g>

#SaborDeColombia / Exportaciones <https://bit.ly/3vUC5XA>

MARZO

#DíaSinIVA <https://bit.ly/3uei4M3>

#SemillasDelFuturo <https://bit.ly/3MzalP1>

Construyendo país <https://bit.ly/3vqGuTi>

Alimentación bovina <https://bit.ly/3KsETkf>

#DíaInternacionalDeLaMujer <https://bit.ly/38tagxH>

Alerta de fraude <https://bit.ly/3rYAcBu>

Le cumplimos a Bolívar <https://bit.ly/3voEbjI>

ABRIL

AgriculturaPorContrato

Jornadas de negocios <https://bit.ly/3vWmjvz>

#ModoPescao <https://bit.ly/3s6cLNA>

#SabordeColombia – Exportaciones <https://bit.ly/3yemRQI>

MAYO

#díadelasabejas.Cartilla de apicultura <https://bit.ly/3PYtj47>

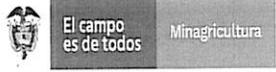
#AgriculturaPorContrato Popayán – Eje cafetero – Caldas – Risaralda – Armenia – Cauca – Huila
<https://bit.ly/3wUHLGk>

7. Qué medios de comunicación existen el Ministerio. (Relación)

Respuesta:

- Carteleras Electrónicas de TV, ubicadas en las diferentes sedes del MinAgricultura y en cada uno de sus pisos.
- Una Sede Electrónica
- Intranet – Camponet
- Un Boletín semanal de noticias denominado AgroNoticias
- Un correo destinado a comunicaciones de Comunicación Interna
- Se emplean Protectores de Pantalla en los monitores de cómputo de los colaboradores que hacen presencia física en las instalaciones del MADR
- Se usan Pop Ups en algunas ocasiones, para difusión de información de interés tanto interno como externo.
- Redes sociales
- Página Web
- Línea telefónica.

Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE COMUNEROS
COMUNIDAD DE BIENES REMANENTES DEL FONDO GANADERO DEL META EN LIQUIDACION

Consulte aquí:
•orden del día
•condiciones para participar

Lunes, 17 de enero de 2022

Fecha: 28 de enero de 2022
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE COMUNEROS
COMUNIDAD DE BIENES REMANENTES DEL FONDO GANADERO DEL META EN LIQUIDACION
VORAGINE (Carrera 29 con Calle 33)
Villavicencio - Meta

Juntos por el Campo



Ayúdenos a **denunciar suplantaciones y llamadas fraudulentas** donde se ofrecen contratos de suministro en nombre del Ministerio de Agricultura. Correo del servicio al ciudadano **atencionalciudadano@minagricultura.gov.co**
Teléfono: 60 (1) 254 33 00 o la **Línea gratuita:** 01-8000-510050.



#Seguro ¿Tienes producción? ¿represada?

Creemos juntos un gran directorio virtual

WhatsApp 320 671 7746

Envíanos tus datos **por el internet**

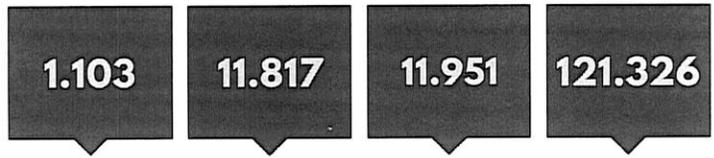
8. Cuáles son los canales de comunicación con los que cuenta el Ministerio. (Relación)

Respuesta: Adicional a lo anterior se cuenta con cuentas en las diferentes Redes Sociales (Instagram – Facebook – Tik Tok – Youtube - LinkedIn) en cuya realización se difunden programas como: El Campo Innova, AgroChef y 60 Segundos del Agro, que contribuyen a la difusión de su oferta institucional. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:

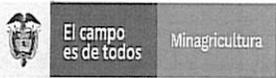
TOTAL CAMPO INNOVA 2021

DESDE OCTUBRE 2021 -
DICIEMBRE 2021

49



Conectados en vivo Reproducciones Visitas al perfil Impresiones

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

EVIDENCIAS AGROCHEF 2021

<https://bit.ly/3pHg9xC>

<https://bit.ly/3sLkbXx>

<https://bit.ly/3FT0G2M>

<https://bit.ly/3FTOPTS>

EVIDENCIAS 60 SEGUNDOS DEL AGRO 2021

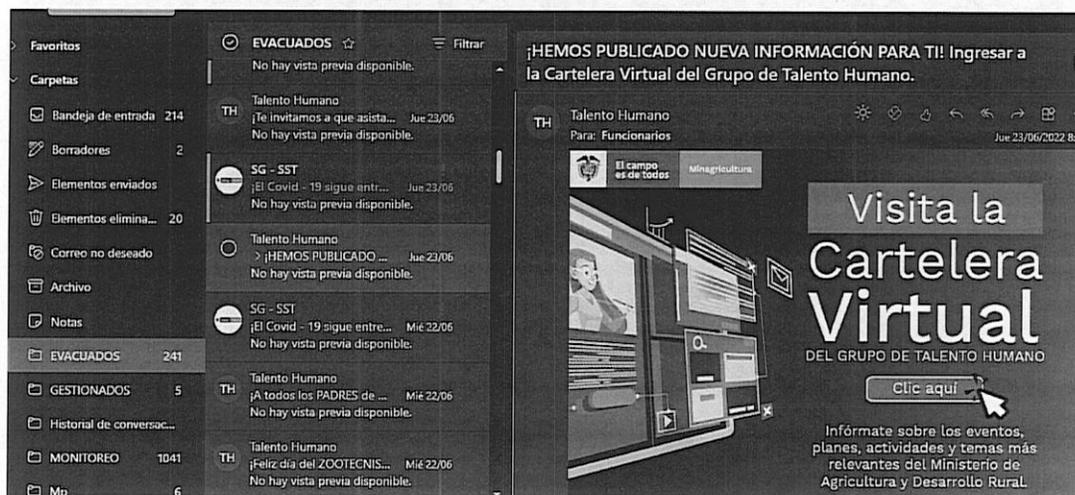
<https://bit.ly/3bJeWhh>

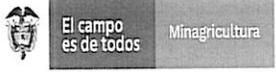
<https://bit.ly/3wld7Av>

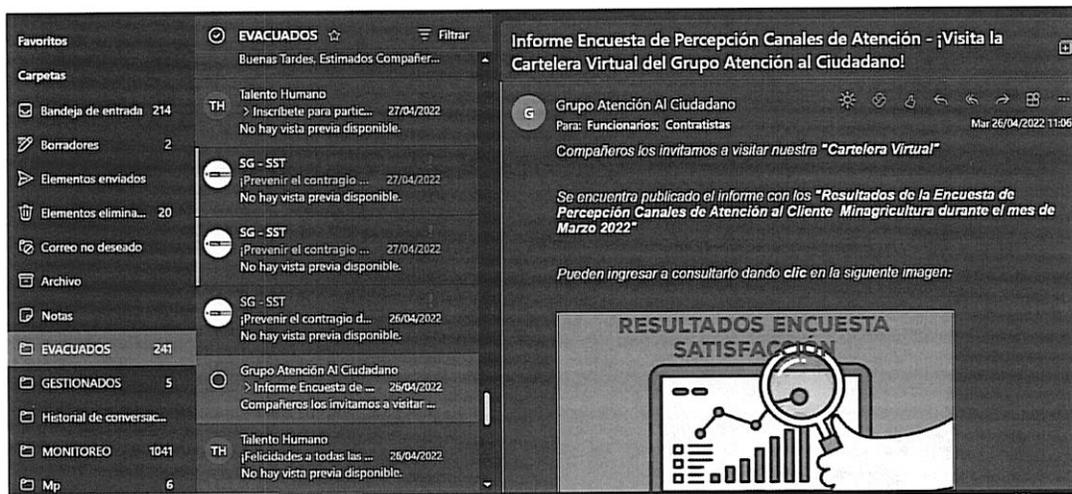
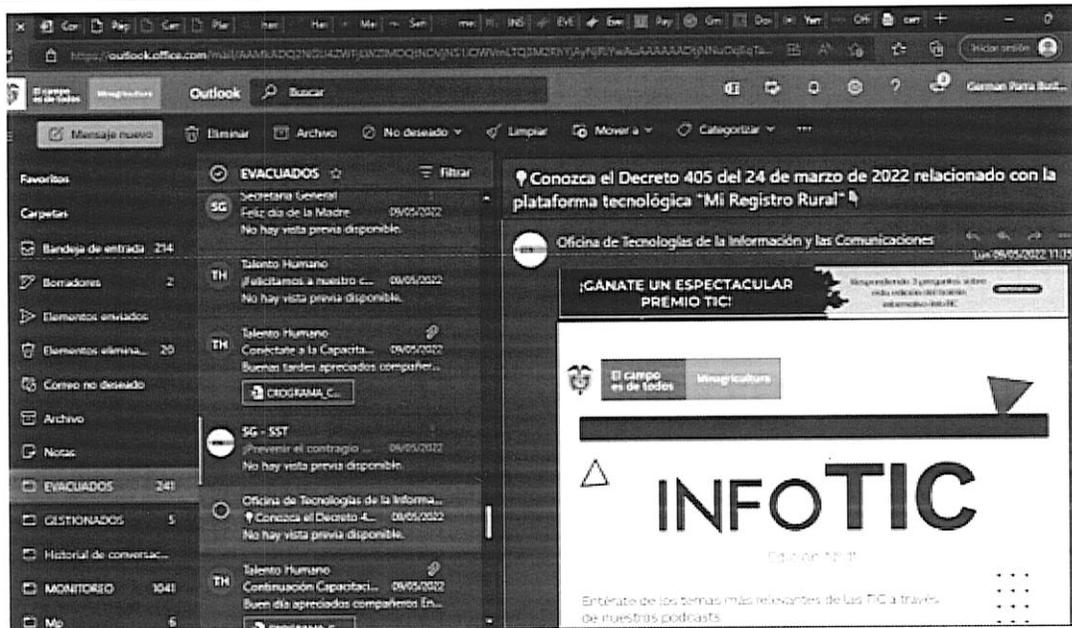
<https://bit.ly/3k5IDxJ>

9. Alcance y objetivos de la intranet del MinAgricultura, en concordancia con la política de comunicación publicados por este medio, vigentes en el Ministerio.

Respuesta: En la actualidad su alcance se ha reducido a trámites administrativos más que a su papel de ser el 1er. medio de Comunicación Interna, debido a que algunas dependencias han optado por establecer lo que ha sido denominado como Cartelera Digital Virtual, en donde publican información que únicamente se reduce al devenir de cada una de ellas, según su misionalidad y particularidades. Se adjunta muestra de imagen Link o vínculo, como evidencia de la respuesta:

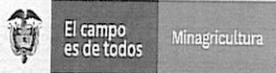


	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



10. Qué enlaces o Links necesarios ofrecen a los servidores públicos para consultar la información institucional precisa, vigente y completa existe en el Ministerio.

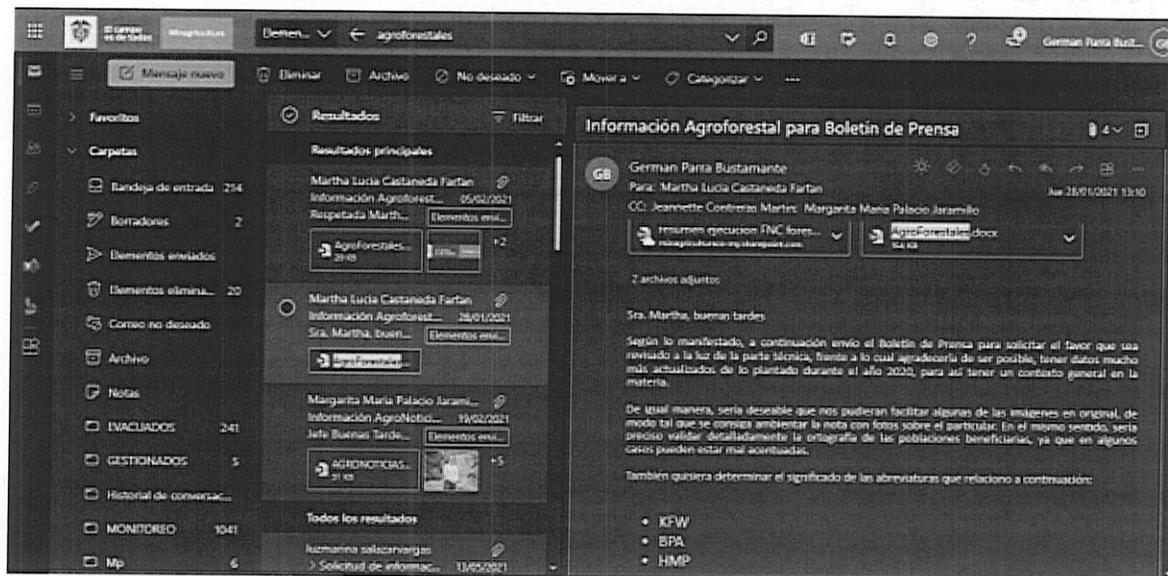
Respuesta: Los vínculos que se ofrecen no pueden tomarse de manera desagregada, ya que por lo general van ligados a un programa, a un proyecto cualquiera que sea, a una necesidad, a un servicio, los cuales se dejan a disposición de los usuarios, a través de los canales de Comunicación Interna que ya han sido mencionados para su uso y conocimiento. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



11. Qué alcance y objetivos tiene la página web del MinAgricultura, en concordancia con la política de comunicaciones con todas las áreas productoras de información del Ministerio para ser publicadas por este medio.

Respuesta: El alcance de los datos que hacen parte de la Sede Electrónica, tienen como objetivo primordial al ciudadano, entendiéndonos todos como tal, para lo cual toda información que se produce, en virtud de las competencias de la entidad enmarcadas en los Planes de Desarrollo que correspondan o por las funciones que le fueron conferidas, es contrastada con cada una de las áreas técnicas, según sea el caso. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:

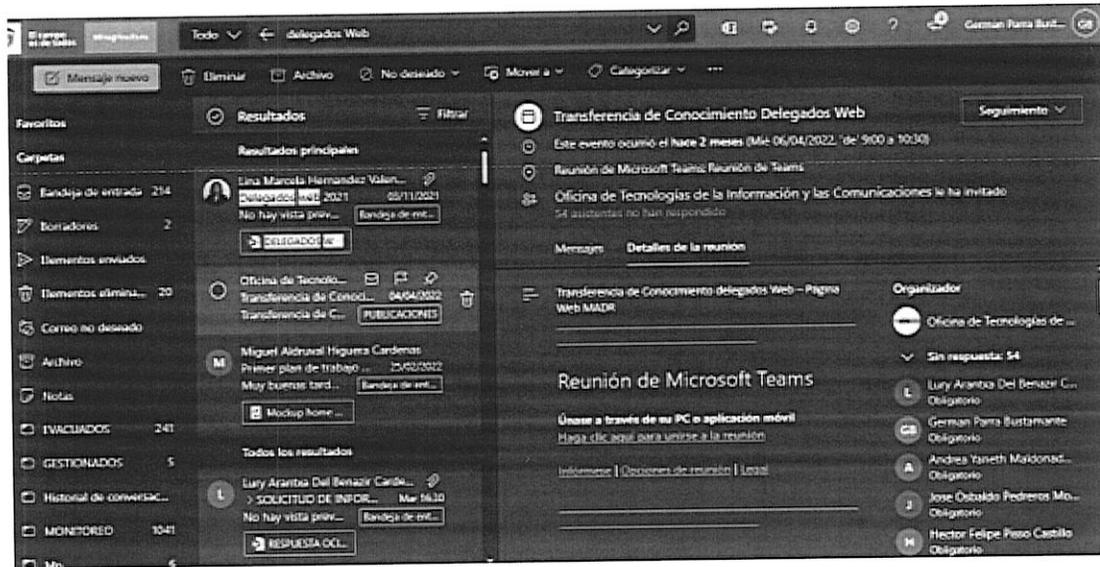


12. Se encuentra actualizada la página web del MinAgricultura para realizar los enlaces o Links necesarios para ofrecer a los usuarios la información institucional precisa, vigente y completa para la consulta.

Respuesta: Para todo lo que tiene que ver con la actualización, no sólo de la Sede Electrónica sino de la Intranet, se cuenta con la figura de Delegados Web por cada una de las dependencias de la entidad, en cabeza de quienes se encuentra la responsabilidad de

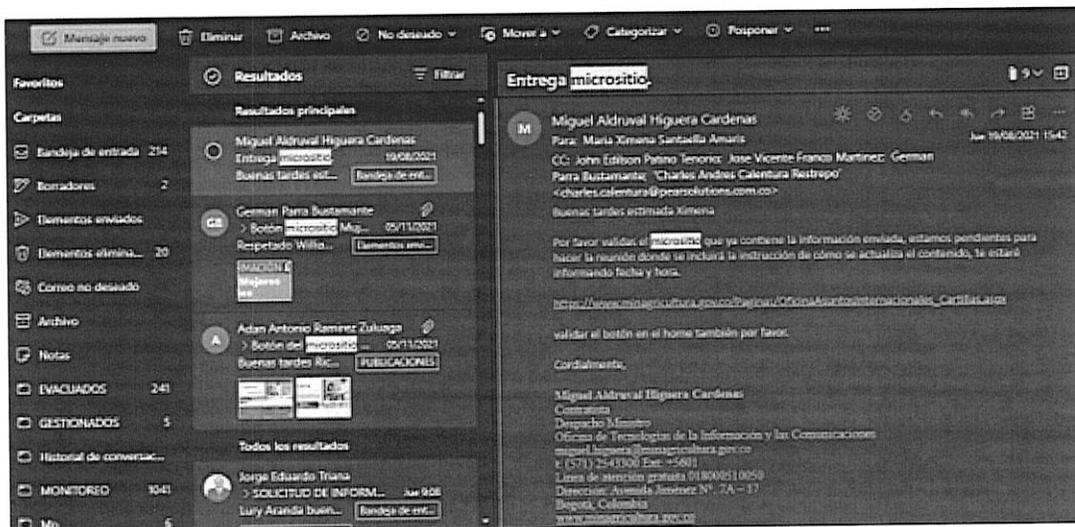
 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

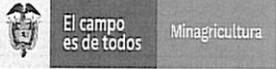
efectuar dicha labor. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:



13. Se brinda acompañamiento editorial y en diseño para la creación de micrositos y demás páginas web que se desarrollan en el MInAgricultura. (Relacionar actividades)

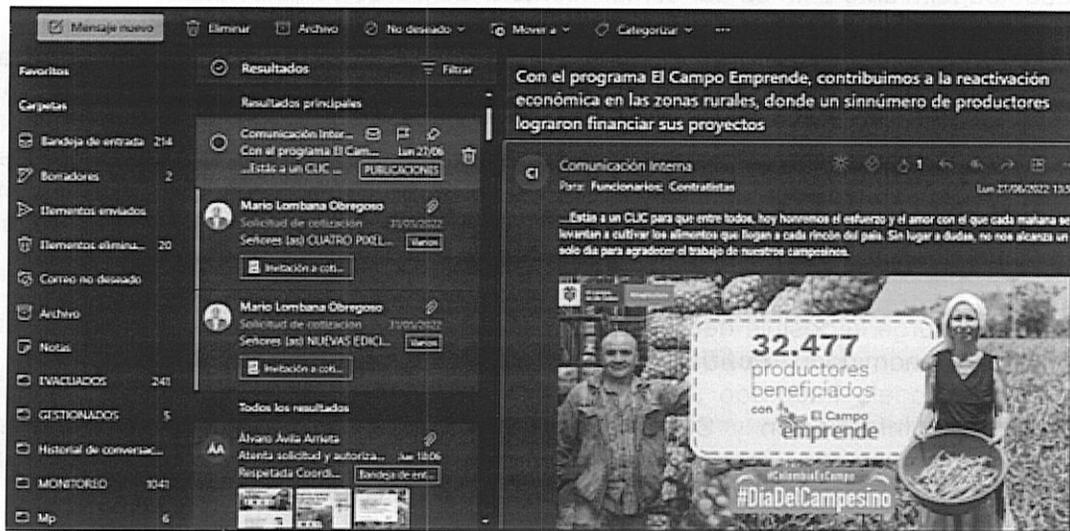
Respuesta: Tales iniciativas se acompañan con un asesoramiento técnico que inicia con mesas de trabajo en donde a su vez participa la Of. TICs y se determinan las necesidades y los alcances, con lo cual el componente de diseño gráfico y editorial se vinculan para su cabal desarrollo y posterior alojamiento, bien sea en la Sede Electrónica o en la Intranet. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:



	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

14. Se realizaron cambios y toma de decisiones en la estrategia de Comunicaciones Institucionales a raíz de la emergencia sanitaria. (Relacionar instancias y cumplimientos de estas)

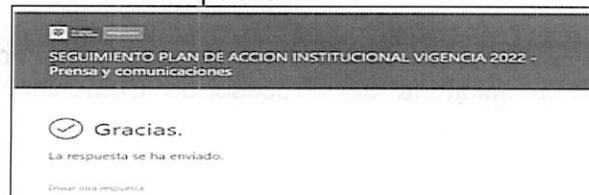
Respuesta: Todos los contenidos estratégicos en comunicaciones generados, bien sea a través de herramientas digitales, en donde se incluyen Boletines de Prensa, Comunicaciones Internas y las diversas piezas gráficas de difusión, que en medio de la Pandemia (derivada por el virus COVID-19) han sido desarrollados, se han proyectado con la finalidad de contribuir no sólo a la difusión de la oferta institucional del MADR sino a la reactivación económica. Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:

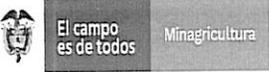


15. Evaluación y Seguimiento a Indicadores de gestión para evaluar la estrategia de comunicaciones internas y externas del Ministerio.

Respuesta:

- Boletines de prensa programados para elaboración y difusión: Meta () Avance ()
- Contenidos y piezas programadas, elaboradas y difundidos / Boletines Internos: Meta () Avance ()
- Contenido especial digital de campañas de promoción realizadas / planeadas: Meta () Avance ()
- Contenido en texto digital, infográfico, video, fotonoticia campañas de promoción realizadas / planeadas: Meta () Avance (). Se adjunta muestra de imagen Link o vinculo, como evidencia de la respuesta:



	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

[Indicadores procesos 1er Trimestre Marzo 2022 - Plantilla Of. CyP.xlsx](#)

Se verificó y validó la información reportada de los indicadores descritos en el Plan de Acción, con corte a 31 de marzo de 2022, reportado por la Oficina de Planeación y Prospectiva las evidencias remitidas por el Grupo de Comunicaciones y Prensa, publicadas en la página web del Ministerio, las cuales son conservadas en los papeles de trabajo del auditor.

Se puede concluir en materia de indicadores de gestión que el Grupo de Comunicación y Prensa, cuentan con un avance razonable para el primer trimestre de 2022, cuyos indicadores tienen una frecuencia trimestral. No obstante. Se recomienda hacer un adecuado seguimiento a fin de dar cumplimiento a las metas establecidas.

Aunado a lo anterior, y bajo el presente seguimiento, cabe precisar sobre una base selectiva, la evidencia que soporta la Estrategia de Comunicación, las revelaciones en los Procedimientos y Manuales y la adecuada implementación y funcionamiento del Control en las Estrategias de Comunicación Interna y externas, evidenciando que el proceso Gestión de Comunicaciones del Ministerio, cumple con las actividades y lineamientos dispuestos en el procedimientos **DE-CYP-01** Política de Información y Comunicación y **PR-CYP-02** Generación de Contenidos Informativos Internos del Ministerio.

Sin embargo, surge la posible necesidad de establecer la actualización del Procedimiento **DE-CYP-01**, denominado **Política de Información y Comunicación** en cuanto de incorporar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en su 5° dimensión enfocada en la Información y Comunicación. También es importante incluir su nuevo Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, en otras instancias de mejorar este documento publicado en el SIG del Ministerio.

También es importante analizar la posible gestión de establecer en el MinAgricultura un Plan Estratégico de Comunicación Institucional, en conjunto con la Secretaria General y el Grupo de Talento Humano, de conformidad con lo establecido por el Artículo 2 **“EJE DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL”** de la Resolución 000159 del 9 de junio de 2015. Por el cual se crea y organiza el Grupo de Comunicaciones y Prensa en el despacho del MinAgricultura, se le asignan responsabilidades.

Es así, que el Plan Estratégico de Comunicación es un documento integral que precisa los lineamientos necesarios para diseñar, ejecutar, socializar y asegurar las políticas de comunicación pública, que permitan una adecuada implementación del componente Modelo Estándar de Control Interno MECI y adelantar el proceso de evaluación periódica a fin de monitorear y mejorar los resultados obtenidos en desarrollo de los elementos que lo constituyen.

De igual manera el seguimiento de la auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la Auditoría del Proceso de Comunicaciones y Prensa del MinAgricultura.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

4. ASIGNACION DE RECURSOS

Los recursos fueron asignados mediante los Decretos 1805 del 31 de diciembre de 2020 y 1793 del 21 de diciembre 2021, por el cual se liquida el presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021 - 2022, para la cual se incluye la apropiación conjunta para el Grupo de Comunicaciones y Prensa y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. De acuerdo con el Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, Grupo de Comunicaciones y Prensa y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones le correspondió una apropiación inicial de \$ 743.691.000,00.

De lo anterior se precisa, que el 3% restante de la apropiación presupuestal vigente está concentrado en cinco oficinas que dependen del Despacho del Ministro, y a diciembre 31 de 2021, presenta una ejecución en compromisos del 91%, discriminados así:

4.1. VIGENCIA 2021

DEPENDENCIA		APROPIACION DECRETO 1805 DE 2020	% PART	APROPIACION VIGENTE	% PART	APROPIACION BLOQUEADA	COMPROMISOS	% COMP / APRO VIG	OBLIGACIONES	% OBLIG / APRO VIG	% OBLIG / COMPROMISOS
DESPACHO DEL MINISTRO	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	13.000.000.000,00		13.000.000.000,00		0,00	11.003.873.704,76	0,85	10.267.489.090,96	79%	93%
	Grupo de Comunicaciones y Prensa / Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	743.691.000,00		743.691.000,00		0,00	743.691.000,00	1,00	743.691.000,00	100%	100%
	Oficina de Asuntos Internacionales	2.627.000.000,00		2.627.000.000,00		0,00	2.516.279.830,46	0,96	2.502.620.401,46	96%	99%
	Oficina Asesora Jurídica	10.000.000.000,00		10.000.000.000,00		0,00	9.960.085.984,53	1,00	9.960.085.984,53	100%	100%
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	4.000.000.000,00		4.000.000.000,00		0,00	3.283.646.386,91	0,82	3.206.263.039,41	80%	98%
	TOTALES	30.370.691.000,00		30.370.691.000,00		0,00	27.507.576.906,66	0,91	26.680.149.516,36	88%	97%

FUENTE: Información suministrada por la Subdirección Financiera, ejecución presupuestal de la vigencia 2021.

De acuerdo con el Decreto 1793 del 21 de diciembre de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022", al Grupo de Comunicaciones y Prensa y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones le correspondió una apropiación inicial de \$ 743.691.000.

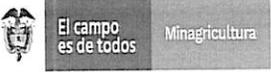
De lo anterior se precisa, - El 5% restante de la apropiación presupuestal vigente está concentrado en cinco oficinas que dependen del Despacho del Ministro, y a la fecha presenta una ejecución en compromisos del 18%, discriminados así:

4.2. VIGENCIA 2022

DEPENDENCIA		APROPIACION DECRETO 1793 DE 2021	% PART	APROPIACION VIGENTE	% PART	APROPIACION BLOQUEADA	COMPROMISOS	% COMP / APRO VIG	OBLIGACIONES	% OBLIG / APRO VIG	% OBLIG / COMPROMISOS
DESPACHO DEL MINISTRO	Oficina de Tecnologías de la Información y las Com	7.000.000.000	0	10.300.000.000	1%	0	5.676.964.485	55%	915.643.759	9%	16%
	Grupo de Comunicaciones y Prensa / Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	743.691.000	0	743.691.000	0%	0	0	0%	0	0%	0%
	Oficina de Asuntos Internacionales	1.158.265.000	0	1.827.542.628	0%	0	907.278.687	50%	480.585.748	26%	53%
	Oficina Asesora Jurídica	47.401.067.000	0	47.401.067.000	4%	0	2.011.063.964	4%	2.009.263.964	4%	100%
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	3.500.000.000	0	3.500.000.000	0%	0	2.630.247.808	75%	1.293.849.382	37%	49%
	TOTALES	59.803.023.000	0	63.772.306.628	9%	0	11.225.554.944	18%	4.699.442.893	7%	42%

FUENTE: Información suministrada por la Subdirección Financiera, ejecución presupuestal de la vigencia 2021.

Así mismo, para el desarrollo del presente informe, se tomó como insumo la información suministrada por la Subdirección Financiera – Grupo de Presupuestos, mediante correo electrónico del 21 de junio de 2022, con esta información se realizó la verificación de los

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Recursos asignados y Apropiados para el Proceso de Comunicación y Prensa durante la vigencia 2021 y 2022, así:

RECURSOS OBLIGADOS Y PAGADOS GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA VIGENCIA 2021						
RUBRO	FICHA DE INVERSION	DESCRIPCION DEL GASTO	No. CONTRATO	VALOR	DEPENDENCIA	OBSERVACION
C-1799-1100-14-0-1799060-02	Adquisición de bienes y servicios - servicio de implementación sistemas de gestión - fortalecimiento de la planeación estratégica y la gestión a nivel institucional y sectorial, nacional	Contratista	20210306	68.486.540,00	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	Prestar servicios profesionales para la producción de material fotográfico y visual con miras a visibilizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalecer la gestión institucional e implementación de políticas, lineamientos y metodología
C-1799-1100-15-0-1799054-02	Adquisición de bienes y servicios - documentos de planeación - fortalecimiento de la gestión de tecnologías de la información - ti en el ministerio de agricultura y desarrollo rural en función de la transformación digital del sector agropecuario.	Contratista	20210302	198.650.666,27	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Contratar el servicio de actualización y ajuste de la estrategia de comunicaciones del ministerio, con el apoyo de las tecnologías de la información, lo cual involucra las actividades de promoción y difusión de la misma.
C-1799-1100-15-0-1799054-02	Adquisición de bienes y servicios - documentos de planeación - fortalecimiento de la gestión de tecnologías de la información - ti en el ministerio de agricultura y desarrollo rural en función de la transformación digital del sector agropecuario.	Contratista	20210463	44.186.207,00	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Prestar servicios de monitoreo y medición de medios de comunicación nacional y regional prensa, radio, televisión, internet y redes sociales sobre la información que estos publican acerca de temas afines a la misionalidad del ministerio
C-1799-1100-14-0-1799060-02	Adquisición de bienes y servicios - servicio de implementación sistemas de gestión - fortalecimiento de la planeación estratégica y la gestión a nivel institucional y sectorial, nacional	Visticos Comisión	Contratistas Funcionarios	4.258.406,00	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	Acompañamiento fotográfico en los eventos que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza...
TOTAL VIGENCIA 2021				315.581.819,27		

FUENTE: Información suministrada por la Subdirección Financiera Grupo de Presupuestos.

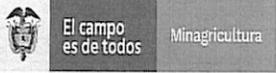
De lo anterior se evidencia los pagos realizados a cargo de la Oficinas Asesora de Planeación y Prospectiva y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por valor de \$315.581.819,27, que corresponden a gastos causados y pagados del Grupo de Comunicaciones y Prensa durante la vigencia 2021, se encuentran justificados en la contratación de Prestación de Servicios profesionales para la producción de material fotográfico y visual con miras a visibilizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, servicio de actualización y ajuste de la estrategia de comunicaciones del Ministerio, servicios de monitoreo y medición de medios de comunicación nacional y regional prensa, radio, televisión, internet y redes sociales y Visticos por Comisiones.

También en la vigencia 2022, a la fecha de este seguimiento se observaron los siguientes pagos:

RECURSOS OBLIGADOS Y PAGADOS GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA VIGENCIA 2022						
RUBRO	FICHA DE INVERSION	DESCRIPCION DEL GASTO	No. CONTRATO	VALOR	DEPENDENCIA	OBSERVACION
C-1799-1100-14-0-1799060-02	Adquisición de bienes y servicios - servicio de implementación sistemas de gestión - fortalecimiento de la planeación estratégica y la gestión a nivel institucional y sectorial, nacional	Contrato de prestación de servicios - profesionales	20220154	52.669.899,00	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	Prestar los servicios profesionales como comunicador social - periodista, con el fin de aportar al fortalecimiento de la planeación integrada de la gestión, así como la elaboración de boletines de prensa, mensajes de redes sociales, cubrimiento
C-1799-1100-14-0-1799060-02	Adquisición de bienes y servicios - servicio de implementación sistemas de gestión - fortalecimiento de la planeación estratégica y la gestión a nivel institucional y sectorial, nacional	Orden Administrativa	Visticos Comisión	1.590.544,00	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	Realizar cubrimiento de la feria Expositiva, boletín de prensa y coordinar entrevistas con medios, Cubrimiento en fotografía y video a testimonios de productores beneficiarios que producen pescado y Coordinar medios de comunicación de la celebración del día de la población campesina que se realizará el 4 y 5 de junio en la ciudad de Montería, con presencia del presidente de la República, el ministro de Agricultura y las entidades del sector
TOTAL A MAYO 30 DE 2022				54.260.443,00		

FUENTE: Información suministrada por la Subdirección Financiera Grupo de Presupuestos.

De lo anterior es posible evidenciar los pagos realizados a cargo de la Oficinas Asesora de Planeación y Prospectiva por valor de \$54.260.443,00 que corresponden a gastos

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

causados y pagados del Grupo de Comunicaciones y Prensa durante el periodo del 1 enero a junio 5 de 2022, se encuentran justificados en la contratación de servicios Profesionales como comunicador social periodista, y Viáticos por Comisiones en el cubrimiento de la feria Expomalocas, boletín de prensa y coordinar entrevistas con medios, cubrimiento en fotografía y video a testimonios de productores beneficiarios que producen pescado y Coordinar medios de comunicación de la celebración del día de la población campesina que se realizará el 4 y 5 de junio en la ciudad de Montería.

Como resultado del seguimiento realizado, la Oficina de Control Interno considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con el manejo de los recursos resulta conforme, en todos los aspectos significativos frente a los criterios aplicados. En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 412 de 2018 *“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, Parte 8 del Régimen Presupuestal, Parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera -SIF Nación y se establecen otras disposiciones”*. También es importante precisar el Manual **MN-GFI-01**, denominado Consolidado Gestión Presupuestal del MinAgricultura.

5. RIESGOS Y SEGUIMIENTO DE CONTROLES

De acuerdo con lo establecido en la administración de riesgos es un método lógico y sistemático para establecer el contexto e identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con los procesos, de forma que permita, a las entidades, minimizar o neutralizar pérdidas y maximizar oportunidades.

Teniendo en cuenta lo establecido anteriormente, se hace necesario que el preparador de la información los identifique y revise permanentemente los Riesgos asociados a la Matriz Institucional, y que emprenda las acciones necesarias para mitigar o neutralizar su impacto.

A continuación, se relacionan los factores de riesgo asociados con el marco de referencia del proceso Gestión de Comunicaciones y Prensa, dentro de la caracterización de los riesgos publicados en el SIG, se identifican los riesgos del Proceso, así, las cuales son conservadas en los papeles de trabajo del auditor como evidencia de la siguiente matriz:



El campo es de todos Minagricultura

FORMATO

Versión 9

Informe Auditoría Interna de Gestión

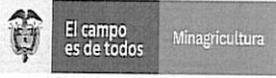
F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

MAPA DE RIESGOS											
PROCESO	Unidad de Comunicaciones y Prensa										
OBJETIVO	Garantizar una comunicación efectiva tanto interna como externa, por medio de los canales de comunicación establecidos con los grupos de interés, resaltando los planes, programas, proyectos, logros y resultados del Ministerio.										
ALCANCE	Línea de la recolección y análisis de la información hasta su divulgación al público objetivo a través de los canales de comunicación establecidos.										
RECCION	RIESGOS DE INSTITUCIONALES										
ITEMS	Producto o Actividad del Proceso	Corresponde a	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Probabilidad inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	Zona de Riesgo	Descripción del Control
1	Definir directrices de comunicación institucional que permitan entregar información veraz y oportuna sobre toda la gestión del Ministerio.	Proceso	Error en la interpretación y manejo de la información.	Falta en la atención de las directrices de comunicación institucionales.	Probabilidad de afectación reputacional por error en la interpretación y manejo de la información, debido a la falta en la atención de las directrices de comunicación institucionales.	Medio	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.	Mayor	Alto	El Funcionario y/o contratista designado para el tema de comunicaciones y demás miembros del equipo, verifica que las directrices entregadas para el manejo de la información sean las correctas para orientar y emitir la comunicación.
2	Coordinar la realización del diseño y afijación de piezas institucionales e imagen corporativa.	Proceso	No hacer uso adecuado de la imagen institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Desconocimiento de las directrices institucionales en el Manual de Identidad Institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Probabilidad de afectación reputacional por no hacer uso adecuado de la imagen institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, debido al desconocimiento de las directrices institucionales en el Manual de Identidad Institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de los colaboradores, entidades adscritas y demás acciones externas que puedan utilizar la imagen institucional.	Muy Bajo	20%	El riesgo afecta la imagen de la entidad, especialmente, de conocimiento general, nivel interno, de junta directiva y acciones y/o de proveedores.	Bajo	Bajo	El Funcionario y/o contratista designado para el tema de comunicaciones y demás miembros del equipo, verifica la aplicabilidad del Manual de Identidad Institucional (MIDI) (01) garantizando que se use adecuadamente la imagen institucional del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en todos los procesos, por otras entidades y demás acciones externas que puedan utilizar la imagen institucional.
3	Generar contenidos informativos (Boletines de prensa, notas de televisión e informes y publicaciones especializadas, producciones audiovisuales y fotografías) sobre la gestión del Ministerio dirigido a medios de comunicación y ciudadanía. Son publicados a través de los diferentes canales definidos por la entidad.	Proceso	Emitir la información técnica de manera incompleta, inexacta e oportuna por parte de las dependencias responsables.	Tratamiento inadecuado a la información técnica de la entidad en el contenido de los mensajes a emitir.	Probabilidad de afectación reputacional por emitir la información técnica de manera incompleta, inexacta e oportuna por parte de las dependencias responsables, debido al tratamiento inadecuado a la información técnica de la entidad en el contenido de los mensajes a emitir.	Medio	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.	Medio	Medio	El Funcionario y/o contratista designado para el tema de comunicaciones y demás miembros del equipo, verifica los contenidos a emitir, garantizando que los contenidos producidos estén acorde con los datos entregados al grupo de comunicaciones previamente de manera oportuna, clara y veraz. Los contenidos son producidos acorde con lo definido en el procedimiento Operación de Contenidos (PROCONT) (01).
4	Generar contenidos informativos (Boletines de prensa, notas de televisión e informes y publicaciones especializadas, producciones audiovisuales y fotografías) sobre la gestión del Ministerio dirigido a medios de comunicación y ciudadanía. Son publicados a través de los diferentes canales definidos por la entidad.	Proceso	El mensaje que se emite sea alterado por alguno de los involucrados en el proceso.	Omisión y/o alteración de la información por parte del responsable de emitir el mensaje y falta de seguridad en los canales de emisión.	Probabilidad de afectación reputacional por que el mensaje que se emite sea alterado por alguno de los involucrados en el proceso, debido a la omisión y/o alteración de la información por parte del responsable de emitir el mensaje y falta de seguridad en los canales de emisión.	Medio	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.	Mayor	Alto	El Funcionario y/o contratista designado para el tema de comunicaciones y demás miembros del equipo, deben verificar con la Oficina de TICS las directrices para llevar un control del acceso del personal en los canales de comunicación y permitir solo el acceso a los autorizados para recibir contenidos.
5	Coordinar la Producción y Actualización de los Contenidos de Comunicación Interna a través de los diferentes canales definidos por la entidad.	Proceso	Inoportunidad en el medio de información para la actualización de comunicaciones internas.	Falta de planificación y claridad de los contenidos de comunicación que deben enviar las dependencias del Ministerio.	Probabilidad de afectación reputacional por la inoportunidad en el medio de información para la actualización de comunicaciones internas, debido a la falta de planificación y claridad de los contenidos de comunicación que deben enviar las dependencias del Ministerio.	Medio	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.	Medio	Medio	El Funcionario y/o contratistas designados para el tema de comunicaciones elaboraran un cronograma de actividades periódicas, para control de las comunicaciones internas de acuerdo a la plan de acción.
6	Coordinar las relaciones con los medios de comunicación y orientar al Ministro en el mensaje a emitir.	Proceso	Error en el envío de la información solicitada.	Inadecuada e inoportuna atención de los requerimientos realizados por los medios de comunicación.	Probabilidad de afectación reputacional por errores en el envío de la información solicitada, debido a inadecuada e inoportuna atención de los requerimientos realizados por los medios de comunicación.	Medio	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.	Medio	Medio	Los Funcionarios y/o contratistas designados para relacionarse con los medios de comunicación, deben verificar la información con las áreas competentes, para la emisión, adecuada y oportuna de la información.

Con relación a la verificación de los riesgos vigentes relacionados con el alcance y objetivo de la auditoría, se pudo establecer que existen seis (6) riesgos identificados; a la gestión atención de las directrices de comunicación institucionales. Es así, que el Funcionario y/o contratista designado para el tema de comunicaciones y demás miembros del equipo, verifica que las directrices entregadas para el manejo de la información sean las correctas para orientar y emitir la comunicación, a la fecha no se han materializado.

Todo lo anterior, permite establecer, el diseño de los controles de la matriz de riesgos del Proceso de Gestión de Comunicación y Prensa se pudo establecer que para cada riesgo se tiene identificado el responsable de llevar a cabo la actividad de control, la periodicidad para su ejecución y el propósito. En la actualidad, los riesgos de la Entidad se encuentran en proceso de actualización con una periodicidad semestral, para dar cumplimiento a los lineamientos de la "Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas DAFP - V.5 diciembre 2020" del Departamento Administrativo de Función Pública.

Cabe resaltar, que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. El Ministerio y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a lo dispuesto en el modelo de las tres líneas de defensa definidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en su versión actualizada (Decreto 1499 de 2017).

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA

La Oficina de Control Interno procede a realizar las siguientes recomendaciones:

- Dadas las múltiples entradas y salidas del proceso, la relevancia de la definición de las responsabilidades y la diversidad de actividades realizadas por el Grupo de Comunicación y Prensa, conviene revisar la pertinencia de establecer un procedimiento de comunicaciones y definir instructivos separados para las actividades operativas rutinarias.
- Dejar la política de comunicaciones en un documento aparte, ya que el proceso de gestión de la información y las comunicaciones hace referencia como un único documento de salida, a la actividad de establecer la política de comunicaciones.
- Actualizar el procedimiento DE-CYP-01 Política de Información y Comunicación, referente a Comités, incorporar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en su 5° dimensión enfocada en la Información y Comunicación, e incluir el nuevo Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, y otras actualizaciones.
- Analizar la posible gestión de establecer en el MinAgricultura el Plan Estratégico de Comunicación Institucional, en conjunto con la Secretaría General y el Grupo de Talento Humano.
- Realizar el seguimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones y presentar sus avances y/o retrasos a los responsables de cada una de las actividades definidas, teniendo en cuenta que es un Plan que se aprueba en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Establecer en el diseño del Plan estratégico de comunicaciones en el uso de la Caracterización de usuarios y partes interesadas de la entidad. (Caracterización del Proceso)

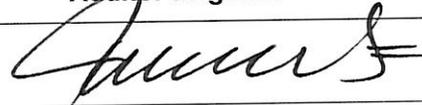
CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Con relación al presente seguimiento, la Oficina de Control Interno considera que los mecanismos de control establecidos para el cumplimiento de las actividades definidas en la Estrategia de Comunicación Institucional han sido adecuados para garantizar el cumplimiento a la estrategia atendiendo los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y Comunicación Interna y Externa del Ministerio.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

No obstante, a lo anterior, se identificó que se puede realizar actividades de mejora continua al Proceso evaluado, como la actualización al procedimiento DE-CYP-01, denominado Política de Información y Comunicación, así como el establecer el Plan Estratégico de Comunicación Institucional, en conjunto con la Secretaria General y el Grupo de Talento Humano.

Todo lo anterior, con el propósito de garantizar la adecuada actualización al Proceso de Gestión de la Comunicación y Prensa, se recomienda tener en cuenta las observaciones realizadas y adoptar las acciones que se considere necesarias para que los procedimientos definidos, sean precisos, concisos y determinantes y permita claridad en la aplicación de estos por parte de todos los funcionarios del Ministerio y los grupos de interés.

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	Ana Marlene Huertas Lopez	Jorge Eduardo Triana